

SOCIOLOGIA



La Sociología estudia científicamente la realidad social. La reciente historia ha desarrollado diversos enfoques y escuelas. El conocimiento de los fundamentos sociológicos de la cultura, el conocimiento, la religión, la economía y la política nos ayudan a comprender el grupo social, sus diversos tipos y sus elementos definitorios.

1. INTRODUCCIÓN.

La observación de la realidad y el análisis de los comportamientos sociales, son cosas que todos hacemos a menudo. El hombre, y en concreto el hombre y mujer Xtnos, tiene que conocer lo que ocurre a su alrededor: las actitudes de las personas con las que conviven y de los grupos de los que forman parte, los mecanismos de las instituciones y el complejo entramado político, social, cultural, económico y religioso de la sociedad en la que vivimos.

La Sociología lo que trata es de aportar carácter de científicidad a los hechos cotidianos. Así pues, puede parecer que no nos descubre nada nuevo, y que el sociólogo se limita a repetir con algún dato que otro lo que todos ven de forma evidente. He aquí su pobreza y su riqueza; todos pueden hacer Sociología, porque todos podemos opinar y analizar; pero sólo el científico social conoce las profundidades y mecanismos más complejos de los hechos sociales, y lo hace, con un método propio, porque la Sociología, es la Ciencia de la Realidad Social. Y como toda Ciencia, cuenta con un objeto propio: la sociedad, y más concretamente, las diversas colectividades, asociaciones, grupos e instituciones sociales que los humanos forman. Por tanto, su interés se centra en el ser humano en tanto que “animal social”.

2. LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA AUTÓNOMA.

2.1. Concepto de Ciencia.

Según su significado Ciencia es el conocimiento profundo; el conjunto de conocimientos objetivos acerca de la naturaleza, la sociedad, el hombre y su pensamiento.

El concepto de **Ciencia** ha sufrido una profunda evolución, pasando de una concepción dogmática y totalizante a un **enfoque crítico y probabilista**. En el nuevo saber, dominado por los conceptos de relatividad, inconsciente e indeterminación, la ciencia sabe que no puede aspirar a lo absoluto, y se limita a garantizarse la posibilidad de realizar observaciones, experimentos e interpretaciones siempre nuevos.

Durante mucho tiempo la **ciencia clásica** se creyó en posesión de la verdad absoluta, enunciando leyes de carácter dogmático. Las dificultades en la formulación de las leyes, eran atribuidas a un estado provisional de ignorancia. Por el contrario la **ciencia contemporánea** considera los obstáculos como parte integrante de su quehacer en el proceso de definición de la ley, y lo hace en términos convencionales y de probabilidad; las leyes científicas adquieren con ello validez en sentido esencialmente probabilista, no normativo.

2.2. Evolución histórica de la Sociología.

Intuiciones y conceptos sociológicos se encuentran en los filósofos de la **edad clásica**: Platón¹, Aristóteles², así como en los **escritores clásicos romanos**: Lucrecio³, Cicerón⁴, Séneca⁵.

Una teoría de la sociedad civil la tenemos en **San Agustín**, para el cual la sociedad terrena es un reflejo imperfecto de la **civitas Dei**.

¹ Traza en la “República” la estructura de un Estado ideal elaborando un proyecto de filosofía social.

² En la “Política” intenta definir deductivamente los tipos de gobierno y de convivencia cívica.

³ En “De rerum natura” se detiene en la lucha por la existencia, en el comportamiento de los pueblos primitivos, en la evolución de las diversas culturas.

⁴ Muestra que cree en una socialidad natural del hombre.

⁵ Evoca una edad de oro en la cual la humanidad, no dividida por la propiedad privada, vivía en un estado de inocencia sin necesidad de coacciones sociales o de autoridad política.

En la **edad moderna** encontramos un atento análisis del Estado y del poder soberano en las obras de **Maquiavelo** y de **Juan Bodin**, teórico del absolutismo monárquico. Y en épocas más recientes, encontramos teorías sobre la sociedad en: **Rousseau**, **Hegel** y **Marx**.

Pero la **Sociología** como ciencia autónoma y sistemática comienza sólo a finales del **siglo XIX** y principios del **siglo XX**, gracias a autores como: **Comte**, **Durkheim**, **Parsons**, **Weber**... que, aunque pertenecientes a culturas diferentes, están de acuerdo en reconocer la exigencia de descubrir y formular las leyes del desarrollo de la sociedad civil y de ordenarlas sistemáticamente en un nuevo saber. En ese momento es cuando surge la **Sociología como "Ciencia de la observación"**, que tiene por objeto la sociedad humana.

2.3. Relación de la Sociología con otras ciencias.

Todas las Ciencias Sociales, toman como punto de partida el estudio del hombre como ser social, aunque cada una de ellas, haga énfasis en un aspecto distinto. Así, la **economía** estudia las relaciones de producción y consumo de bienes dentro de la sociedad; las **ciencias políticas** se ocupan de las formas y los modos de gobierno; la **historia** describe los acontecimientos sociales pasados; la **filosofía** se detiene en el problema de los valores....

La **sociología** se ocupa del comportamiento social y de la interacción humana, abarcando un campo muy amplio: existe una sociología del derecho, de las religiones, de la educación, de la economía... Pero a pesar de su amplio grado de generalidad, mantiene un carácter específico coherente respecto a las otras disciplinas:

- ✓ Se distingue de la **filosofía social** porque es ciencia de observación, y no se propone como objetivo principal formular valoraciones normativas o juicios éticos.
- ✓ Difiere de la **psicología**, porque considera al individuo como miembro del grupo, no como persona aislada.
- ✓ Difiere de la **economía**, porque el análisis sociológico mira establecer relaciones funcionales entre el comportamiento económico y las otras variables del comportamiento social, y a descubrir los supuestos no-económicos de las teorías económicas.
- ✓ Respecto al **derecho**, lejos de ocuparse sólo del aspecto formal del mismo, busca el contenido sociológico más allá de la índole abstracta de las fórmulas jurídicas, incluyendo en su análisis comportamientos sociales, como la moda, que no son jurídicamente codificables.
- ✓ Respecto a la **historia**, su relación es compleja, ya que el mundo de las relaciones humanas es el objeto común del análisis sociológico y de la investigación histórica; sin embargo, es diferente el enfoque metodológico. Mientras que la **historia** tiende a considerar el fenómeno analizado como único e irrepetible, buscando, por tanto, las posibles relaciones entre acontecimientos específicos e individuales, la **sociología** en cambio tiende a generalizar, comparando fenómenos análogos en diversas épocas y extrayendo los elementos comunes, repetibles y, por tanto, en cierta medida previsibles.

Lo que distingue a la Sociología del resto de las CC. SS., es que ella investiga la estructura, los procesos y la naturaleza de la sociedad humana en general, y para ello utiliza un enfoque interdisciplinar que viene a subrayar la interdependencia de todas las áreas de la realidad social.

2.4. Naturaleza científica de la Sociología.

La Sociología cumple los requisitos de toda Ciencia, en el sentido de rama del conocimiento humano que tiende hacia la comprensión racional y objetiva de un ámbito de la realidad. Esta objetividad, debe presidir el proceso de investigación, para evitar que los juicios de valor, disminuyan la validez científica de los resultados.

Este conocimiento científico se adquiere con un método, es decir, un conjunto de reglas que sirven para observar los fenómenos sociales e inferir conclusiones a partir de dichas observaciones. Es un procedimiento regular, explícito y repetible mediante el cual se llega al conocimiento de la realidad social

La sociología modifica la realidad social al estudiarla, pues la sociedad no es indiferente a los estudios que hacen sobre ella: responde a los mismos, y en mayor o menor medida reacciona y se inspira en ellos. Así mismo, la sociedad es una realidad moral: demanda unas normas y unos valores; se juzga y se justifica continuamente a sí misma a la luz de criterios nuevos.

El trabajo del sociólogo se inserta en este contexto ético. En primer lugar, el del propio sociólogo, que es miembro de una determinada sociedad, cuyos valores raras veces son ajenos a las tareas que emprende; y en segundo lugar, el contexto de toda

la sociedad, que traspa y traduce los resultados de las investigaciones sociológicas, incluso las más “neutras”, al plano de los juicios de valor, que los utiliza para los diversos fines de su acción histórica.

A nadie pues debe sorprender que la investigación sociológica sea objeto de juicios morales: se le reprocha (tanto por sociólogos como por lo que no lo son) a la vez, según el punto de vista adoptado, que sea radical o conservadora, burguesa o revolucionaria, que esté vinculada al poder o en contra del mismo, etc. La sociología forma parte de los hechos sociales que estudia, de un modo particular y más que cualquier otra disciplina científica, por cuanto no puede por menos de ser sujeto de moralidad en el objeto moral que estudia.

Hay sociólogos de izquierda, de derecho y de centro. Las investigaciones teóricas y empíricas se inspiran en tantos valores, ideologías y normas morales como podamos encontrar en la sociedad. Sería pues falsa la pretensión de que la sociología en su conjunto y en la totalidad de su obra es, o bien radical, o bien conservadora.

La sociología plantea al sociólogo problemas éticos como ninguna otra disciplina científica, ya que suscita al mismo tiempo problemas de ética científica y de ética social, estrechamente vinculados entre sí. Quien practica la sociología debe, por una parte, atenerse a las normas científicas más estrictas: sólo así podrá su ciencia aportar una contribución original y válida; y por otra parte, debe interrogarse constantemente sobre sus valores y opciones personales, como también sobre los valores y opciones de su medio, consciente de que su obra científica nunca es impermeable a su influencia, influencia que puede ejercerse de una manera sutil y a menudo sin advertirlo el propio investigador⁶.

3. OBJETO ESPECÍFICO DE LA SOCIOLOGÍA.

3.1. Definición de Sociología.

Es la ciencia que estudia el comportamiento humano en grupo y, también la sociedad como conjunto de los diversos grupos humanos en que se constituye, de sus relaciones sociales, su cambio y evolución. Es decir, la **sociología** estudia el comportamiento humano a través de su relación con los demás.

3.2. Concepto de Sociedad como objeto propio.

En el origen de la sociedad, encontramos la dimensión relacional del hombre. El individuo interactúa con otros creando lazos de interdependencia que van construyendo la sociedad a medida que la cohesión se hace cada vez mayor. Pero, por otro lado, y en gran medida, el nacimiento de la sociedad se debe a la necesidad innata del hombre de trascender su finitud, ya aspirar a una realidad que supere lo singular de los sujetos.

Podemos definir la **sociedad** como aquella realidad social en la que existen, se mueven, interactúan, crean y obran los diferentes grupos, en un proceso continuo de relación. Una característica fundamental de la sociedad, es su **carácter unitario**, unidad en la que cooperan las peculiaridades individuales, dotando así a la estructura social de un funcionamiento armónico. Los elementos que comportan este carácter unitario son:

- ✓ **Unidad demográfica:** Las personas dentro de la sociedad pueden ser consideradas como una sola población; constituyen justamente una unidad demográfica.
- ✓ **Unidad geográfica:** Los confines físicos fijan las fronteras de una nación, en la cual existe una sociedad. No obstante, es posible que existan diferentes sociedades dentro de una nación, por lo cual el término nación no es sinónimo de sociedad.
- ✓ **Unidad de base en la cultura:** Entendida la cultura como los modos sociales comunes de pensar y comportarse; por tanto, los valores, las expectativas, las tradiciones, los usos y las costumbres.
- ✓ **Unidad global funcionante:** La población total organizada es como una gran empresa vital dinámica; para que funcione debe existir cooperación, o sea, es necesario que sus grupos se muevan todos armónicamente.
- ✓ **Inclusión** de grupos de todos los tipos.

La sociedad existe para el bien de las personas que la integran, y en cuanto tal desempeña algunas **funciones** fundamentales:

- ✓ **Reúne en el espacio y el tiempo** a las personas, haciendo posibles relaciones recíprocas;
- ✓ **Proporciona medios sistemáticos** de comunicación a través del lenguaje y otros símbolos comunes, de modo que sus miembros puedan comprenderse unos a otros;
- ✓ **Desarrolla y conserva** modelos comunes de conducta;

⁶ El sociólogo es, en cierta medida, responsable del uso que hace de su trabajo, y lo es junto con toda la sociedad a la que pertenece. Puede a veces verse en la obligación de solidarizarse de los fines para los que es utilizado su trabajo. Pero tal vez sea más necesario aún desconfiar de las causas y de las ideologías que más “simpáticas” le resulten, ya que pueden ser la principal amenaza a su libertad intelectual y moral. El sociólogo tiene, quizá más que otros, la responsabilidad de mantener alerta una conciencia clara, aguda y renovada del impulso que mueve a toda sociedad y de los objetivos que ésta persigue.

- ✓ **Proporciona un sistema de estados y clases**, de modo que cada individuo tenga una posición estable y reconocible en la estructura social.
- ✓ Además la sociedad:
 - o Produce y distribuye los bienes materiales (función económica);
 - o Cuida del desarrollo y de la educación de sus miembros (función cultural);
 - o Procura la administración y la organización política (función política);
 - o Se ocupa de la asistencia de sus miembros (función asistencial);

4. RECORRIDO POR LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO.

Comte, Durkheim y Weber han sido tres destacados pensadores de la realidad social. Parsons y Merton, representan la perspectiva funcionalista.

4.1. Augusto Comte (1798-1857).

Filósofo positivista⁷ francés, y uno de los pioneros de la **sociología positivista**, la cual consistía en un método nuevo y más racional de organización de la sociedad. Desde muy temprana edad rechazó el catolicismo tradicional y también las doctrinas monárquicas.

Dada la naturaleza de la mente humana, decía, cada una de las ciencias o ramas del saber debe pasar por "**tres estadios** teóricos: el **teológico o estadio ficticio** (común para adquirir cualquier tipo de conocimiento; el **metafísico o estadio abstracto** (estadio de mera transición) ; y por último, el **científico o positivo** (el definitivo)".

En el **estadio teológico o ficticio** el espíritu humano se siente movido a establecer cuáles son las causas primeras y finales de la creación del mundo en su globalidad o considerando los elementos de que se compone. El hombre, vencido por las innumerables dificultades de su búsqueda, termina aferrándose a fuerzas abstractas para explicar fenómenos incomprensibles, es decir, los acontecimientos se explican de un modo muy elemental apelando a la voluntad de los dioses o de un dios, cayendo en el **estadio metafísico o abstracto** donde los fenómenos se explican invocando categorías filosóficas abstractas. Semejante situación es superada mediante la introducción del individuo en el **estadio científico o positivo**, en el que los misterios a los que buscaba una solución válida son resueltos con un empleo racional de su razonamiento y de su observación.

Cada uno de estos estadios, afirmaba Comte, tiene su correlato en determinadas actitudes políticas:

- ✓ **El estadio teológico** tiene su reflejo en esas nociones que hablan del Derecho divino de los reyes.
- ✓ **El estadio metafísico** incluye algunos conceptos tales como el contrato social, la igualdad de las personas o la soberanía popular.
- ✓ **El estadio positivo** se caracteriza por el análisis científico o "sociológico" (término acuñado por Comte) de la organización política. Bastante crítico con los procedimientos democráticos, Comte anhelaba una sociedad estable gobernada por una minoría de doctos que empleara métodos de la ciencia para resolver los problemas humanos y para imponer las nuevas condiciones sociales.

Aunque rechazaba la creencia en un ser trascendente, Comte reconocía el valor de la religión, pues contribuía a la estabilidad social. En su obra *Sistema de Política Positiva*, propone una religión de la humanidad que estimulara una benéfica conducta social. La mayor relevancia de Comte, sin embargo, se deriva de su influencia en el desarrollo del positivismo.

4.2. Emile Durkheim (1858-1917).

Teórico social francés y uno de los pioneros del desarrollo de la sociología moderna, sigue la línea de la sociología positiva. Durkheim pensaba que los métodos científicos debían aplicarse al estudio de la sociedad, y creía que la sociedad es sobre todo una comunidad de ideas y no un simple conglomerado de seres vivientes cuyas acciones no tienen otra causa que la arbitrariedad de las voluntades individuales, es decir, la sociedad es algo más que la suma de los individuos que la componen.

El punto central de las teorías de Durkheim es el **hecho social**, esto es, en la vida social hay maneras de pensar, de actuar y sentir que son externas al individuo y que poseen el poder de ejercer coacción sobre él; por ejemplo, las observancias familiares y religiosas o las normas de conducta profesional. Estas realidades son los hechos sociales que constituyen el dominio propio del estudio sociológico.

⁷ **El Positivismo.** Sistema filosófico basado en la experiencia y el conocimiento empírico de los fenómenos naturales, en el que la metafísica y la teología se consideran sistemas de conocimiento imperfectos e inadecuados.

También estudió la base de la estabilidad social, es decir, los valores compartidos por una sociedad, como la moralidad y la religión. En su opinión, estos valores (que conformaban la **conciencia colectiva**⁸) son los vínculos de cohesión que mantienen el orden social. La desaparición de estos valores conduce a una pérdida de estabilidad social o anomia⁹ y a sentimientos de ansiedad e insatisfacción en los individuos. Explicó el fenómeno del suicidio como resultado de una falta de integración del individuo en la sociedad¹⁰.

En su obra *“La división del trabajo social”* (1893) distingue dos tipos de sociedades, basados en la solidaridad:

- ✓ **Las sociedades de solidaridad mecánica**, las más simples, en las que la solidaridad nace de la identidad de los individuos entre sí (**conciencia individual**¹¹), y que realizan su cohesión por la fuerza de su conciencia colectiva;
- ✓ **Las sociedades de solidaridad orgánica**, sociedades modernas, donde la división del trabajo provoca individualidades diferenciadas, pero los hombres son solidarios porque al realizar cada uno una función especializada dependen unos de los otros para la satisfacción completa de sus necesidades.

Y por último, en su obra *“Las formas elementales de la vida religiosa”* (1912). Afirma que la **religión** es un fenómeno de cuño social, partiendo de la distinción entre **sagrado** y **profano** (advierte una distinción que no es inherente a las cosas, sino al diverso modo de situarse el hombre frente a ellas), y entre **creencias** y **ritos**, llega a configurar una **religión social**: “La idea de religión es inseparable de la Iglesia, de la que tiene su origen; es, pues, evidente, que constituye un fenómeno colectivo”. La fuente de la religión es la sociedad, y por ello es lógico que las eventuales soluciones de la misma estén estrechamente ligadas a cambios colectivos.

4.3. Max Weber (1864-1920).

Economista y sociólogo alemán, conocido por su análisis sistemático de la historia mundial y del desarrollo de la civilización occidental. Quiriendo refutar el determinismo económico de la teoría marxista, combinó su interés por la Economía con la Sociología, en un intento de establecer, a través de un estudio histórico, que la relación causa-efecto histórica no sólo dependía de variables económicas.

Define la Sociología como **“ciencia de la acción social”** y afirma que “la acción humana es social siempre que los sujetos de la acción incorporen en ella un sentido subjetivo”, esto es, los caracteres de una acción social se encuentran en la percepción y en la comprensión del sujeto de la conducta de los demás. Pretende así crear una **“sociología comprensiva”**, que debe basarse en la **“neutralidad valorativa”**, de forma que se puedan construir conceptos-tipo (**tipos ideales**), que a modo de intuiciones sirvan de guía en el trabajo investigador.

En una de sus obras más famosas, *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, (1904-1905), intentó demostrar que los valores éticos y religiosos habían ejercido una importante influencia en el desarrollo del capitalismo. Analizó las religiones asiáticas y afirmó que las ideas religiosas y filosóficas que imperaban en las culturas orientales habían impedido el desarrollo del capitalismo en estas sociedades, a pesar de la existencia de factores económicos favorables para que se produjera dicha evolución.

4.4. Herbert Spencer (1820-1903).

Teórico social inglés, considerado el padre de la filosofía evolucionista, destacó por sus investigaciones sobre el cambio social desde la perspectiva evolucionista.

⁸ **Conciencia colectiva** está constituida por el conjunto de maneras de obrar, de pensar y de sentir que integran la herencia común de una sociedad dada. Establecidas en el curso de la historia, dichas maneras se transmiten de generación en generación, y son admitidas y practicadas por la mayoría o por el porcentaje medio de las personas que integran la sociedad. Son externas a las personas, por cuanto las han precedido, las trascienden y sobrevivirán a ellas. La conciencia colectiva, según Durkheim, es el “tipo psíquico” de una sociedad determinada. Es la que confiere a una sociedad sus características distintivas y singulares. Esa conciencia es la que distingue a un francés de un belga, a un canadiense de un norteamericano.

⁹ Del griego *anomia*, 'sin ley'. Para Durkheim, la división del trabajo tiende a crear las normas que regulan la sociedad, pero la industria se ha desarrollado tan rápidamente que aún no ha podido crear un sistema de reglas adecuadas a ella. La falta de reglas es la **anomia** que provoca el caos y la anarquía en las relaciones entre capital y trabajo.

¹⁰ Durkheim analizó esta correlación en su obra *El suicidio: un estudio sociológico* (1897).

¹¹ **Conciencia individual** comprende lo que cabría denominar el universo privado de cada persona: sus rasgos caracteriales o temperamentales, su herencia, sus experiencias personales, que hacen de ella un ser único, singular. La conciencia individual es también, en opinión de Durkheim, la autonomía personal relativa de que goza cada individuo en el uso y adaptación que puede hacer de las maneras colectivas de obrar, de pensar y de sentir. En cada persona la conciencia individual puede estar más o menos desarrollada, puede ser más o menos fuerte. Pero lo que ante todo interesa es el hecho de que, de una sociedad a otra, la conciencia colectiva no se impone a las personas con la misma fuerza ni con idéntico peso. Las sociedades varían según el grado de coacción que la conciencia colectiva ejerce sobre las personas y según el grado de autonomía permitida a las conciencias individuales. Pero cualquiera que sea el grado de coacción ejercido, la conciencia colectiva se caracteriza por el hecho de ser siempre necesariamente coactiva: para pertenecer a una sociedad, no importa cual, hay que plegarse a las maneras colectivas de obrar, de pensar y de sentir propias de esa sociedad, y es preciso aceptarlas y practicarlas. Evidentemente, la coacción ejercida por la conciencia colectiva no suele experimentarse como tal por parte de los miembros de una sociedad. Estos han absorbido y asimilado la conciencia colectiva, sobre todo mediante la educación recibida. La han hecho suya, ha llegado a convertirse en su propia conciencia moral. De ahí que no aparezca como coercitiva a los ojos de los miembros de una sociedad, puesto que tal conciencia colectiva se encuentra a la vez fuera de las personas y en el interior de cada una de ellas.

Formuló la teoría de que los grupos sociales humanos pueden clasificarse según su capacidad diferencial para dominar la naturaleza y el resto de los grupos humanos. Desde este punto de vista, las personas que alcanzan riqueza y poder, son consideradas las más aptas, mientras que las clases socioeconómicas más bajas las menos capacitadas. Los seguidores de esta teoría afirman que el progreso humano depende de la competitividad. Esta teoría fue utilizada por algunos como base filosófica para el imperialismo, el racismo y el capitalismo a ultranza.

4.5. Funcionalismo.

Teoría que considera a la sociedad como un conjunto de partes (normalmente, instituciones) que funcionan para mantener el conjunto y en la que el mal funcionamiento de una parte obliga al reajuste de las otras.

La idea de que la sociedad consiste en un conjunto de instituciones relacionadas que trabajan en favor del sistema en su conjunto se remonta, en la época moderna, a los escritos de Maquiavelo, y fue desarrollada por Montesquieu y los ilustrados.

En la primera mitad del siglo XX, el funcionalismo fue un modelo teórico importante para llevar a cabo estudios antropológicos. Malinowski, a partir de las investigaciones de campo que realizó en las islas Trobriand, concibió una teoría de la cultura que explicaba la existencia de las instituciones sociales por su capacidad de satisfacer las necesidades psicológicas humanas.

El estructural-funcionalismo de Radcliffe-Brown reaccionó a este punto de vista, sosteniendo que el funcionamiento y la existencia de las instituciones sociales debían ser explicados en términos sociales, y no reducido a motivaciones psicológicas. Este punto de vista se creó en torno al estudio de unidades sociales pequeñas y autosuficientes, en las que es relativamente fácil suponer un sistema de funcionamiento como totalidad.

Debido a su insistencia en el mantenimiento del sistema, el funcionalismo ha sido a veces criticado por parecer una ideología reaccionaria. Desde luego, en el estudio de sociedades complejas es difícil aplicar modelos funcionalistas, especialmente en sociedades de clases que conceden una gran importancia al conflicto, aunque los intentos de aplicación de la teoría de sistemas y la obra sociológica de Talcott Parsons han arrojado importantes modelos de comprensión funcionalista de las sociedades complejas.

4.5.1. Función social.

En su sentido más estricto, es el papel que desempeñan los individuos o grupos en el seno de una sociedad. En toda colectividad existe la división de funciones entre personas o grupos, de modo que cada cual realice una contribución específica al conjunto de la sociedad.

El término función tiene distintos significados: puede ser utilizado en el sentido de estatus, profesión, cargo o empleo, designando el conjunto de deberes y responsabilidades de una persona; es también la relación que existe entre dos o varios elementos, teniendo en cuenta que todo cambio que se introduzca en uno de ellos provocará modificaciones en los demás.

En la teoría funcionalista, a la que está ligada, **función es la contribución que aporta un elemento al conjunto del que forma parte**. El sociólogo estadounidense Talcott Parsons definió las funciones como “modos sistemáticamente ordenados de ajuste o adaptación del sistema social”, que provocan cambios en las estructuras sociales. Según Parsons, hay que distinguir **cuatro funciones** en el seno de un sistema social:

- ✓ Estabilidad normativa (que implica un cierto orden en el cambio);
- ✓ Integración (asegura la coordinación entre las partes del sistema para su funcionamiento);
- ✓ Prosecución de objetivos (de las diferentes partes del sistema o de éste en su totalidad), y
- ✓ Adaptación (del conjunto de los medios para alcanzar esos objetivos).

Las estructuras sociales responden a una función determinada: las estructuras de socialización surgen por la necesidad de la estabilidad normativa, las estructuras del derecho y aparato judicial por la función de integración, las estructuras políticas por la prosecución de objetivos y las estructuras económicas por la adaptación.

Gracias al análisis de las funciones y al funcionalismo se han podido estudiar las interrelaciones que se dan entre los elementos de la cultura y de la sociedad, además de las relaciones entre cada elemento y el conjunto sociocultural. Así, todo fenómeno social se estudia teniendo en cuenta su contexto más global. Al igual que la estructura social, la función es un instrumento útil para los teóricos sociales a la hora de analizar la realidad.

4.5.2. Talcott Parsons (1902-1979).

Sociólogo estadounidense, cuyas teorías acerca de los mecanismos de la acción social y los principios organizativos que subyacen en las estructuras sociales influyeron en la sociología.

Considerado un funcionalista, pensaba que la sociedad tendía hacia la autorregulación y la autosuficiencia manteniendo determinadas necesidades básicas, entre las que se incluían la preservación del orden social, el abastecimiento de bienes y servicios y la protección de la infancia.

Según la teoría funcionalista, la sociedad es un organismo y cada parte cumple una finalidad o realiza una función. Todos los miembros de la sociedad cooperan para cubrir sus necesidades porque tienen objetivos y valores comunes. Entre los libros de Parsons se encuentran *La estructura de la acción social* (1937) y *El sistema social* (1951). Fue uno de los sociólogos más influyentes del siglo XX, pero ha sido criticado por no prestar suficiente atención al cambio social y a los conflictos asociados a él.

4.5.3. Robert Merton (1910-).

Sociólogo contemporáneo estadounidense, realizó importantes aportaciones a la teoría social del funcionalismo.

Merton propone el análisis funcional como base del estudio de la sociedad, pero desde un punto de vista 'relativo'. Opuesto al funcionalismo 'absoluto' de Bronislaw Malinowski, demuestra que es excesivo mantener que todo elemento cultural o social desempeña una función y es, por tanto, indispensable. Merton introduce el concepto de "**disfunción**", contraria a función, como "aquella que obstaculiza la adaptación o ajuste de un sistema social determinado", y realiza un interesante análisis sobre la anomia en la sociedad.

Asimismo, divide las funciones en 'manifiestas' y 'latentes':

- ✓ **las manifiestas** son las funciones comprendidas y deseadas por los participantes del sistema, y
- ✓ **las latentes** aquellas que no son comprendidas ni deseadas.

En el campo de la metodología, se dedica a elaborar las que denomina "**teorías de medio alcance**", teorías restringidas y aplicadas a sectores concretos de la organización social. Destacan sus obras: *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII* (1938), obra en la que analiza la influencia del movimiento puritano en el desarrollo científico de Inglaterra, *Teoría y estructuras sociales* (1949), *Teoría social y análisis funcional* (1969) y *Ambivalencia sociológica y otros ensayos* (1979).

5. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS.

5.1. Fundamentos sociológicos de la Cultura.

5.1.1. Definición y funciones de cultura.

La Cultura es aquella totalidad compleja que incluye el conocimiento, el arte, la moral, la ley, la costumbre y todas las otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad (E. Tylor).

Funciones de la cultura:

- ✓ **Función social:** La función esencial de la cultura consiste en reunir a una pluralidad de personas en una colectividad específica.
- ✓ **Función psíquica:** La cultura desempeña una función "moldeadora" de las personalidades individuales. Es como un molde sobre el que se vierten las personalidades psíquicas de los individuos.

5.1.2. Herencia / Aprendizaje.

La cultura consta de modelos de pensar y de obrar que han sido aprendidos socialmente, y que se refieren a toda la sociedad en su conjunto. No es algo innato, sino que se adquiere y que se basa en procesos de aprendizaje y adaptación derivados de la convivencia con los demás. La cultura es **hereditaria**, se transmite de generación en generación a través de un proceso de aprendizaje.

5.1.3. Comunicación y lenguaje.

La cultura se forma preferentemente con informaciones. Por este motivo, la **comunicación** es un elemento importante para la difusión de la cultura.

El lenguaje, ya sea oral, escrito o por signos, forma parte de la cultura y existe en todas las sociedades (por eso se afirma que es un universal cultural). Los hombres se comunican mediante el lenguaje, por eso, comprender el lenguaje de un determinado individuo es establecer sintonía con él; las sociedades humanas se mantienen unidas precisamente en virtud de un modo de

expresión común, de modo que las ideas de individuos que tienen un lenguaje común se hacen frecuentemente comunes, y es que el pensamiento de los individuos está modelado por el lenguaje con el que se expresan.

5.1.4. Rasgos, complejos y áreas culturales.

- **Rasgo cultural:** es la unidad más pequeña que identifica una cultura determinada (el tótem, la flecha, la azada...).
- **Complejo cultural:** Es un conjunto funcionalmente integrado de rasgos culturales que persiste como unidad en el espacio y el tiempo (el iglú esquimal, la alquería valenciana).
- **Área cultural:** se refiere a la intensidad con que se encuentra un rasgo o conjunto de rasgos en un espacio determinado. Esto nos permite hablar de culturas nacionales y regionales y de la relación que existe entre la geografía y el tipo de sociedad.

5.2. Fundamentos sociológicos del Conocimiento.

5.2.1. Definición de conocimiento.

El conocimiento es la capacidad de análisis de la cultura que el hombre tiene (examinar las creencias¹², las técnicas, las doctrinas y las experiencias acumuladas), adquirido por medio del proceso de socialización.

5.2.2. Objeto de la Sociología del Conocimiento.

La Sociología del Conocimiento, investiga los orígenes sociales de las ideas, normas, creencias y valores de los grupos, y en especial, aquellas nociones que describen la realidad. Por otra parte, también está interesada, en el análisis de la conducta que se explica primordialmente a través de la conciencia colectiva.

5.3. Fundamentos sociológicos de la Religión.

5.3.1. Definición de religión.

Religión es el término con el que se designa principalmente un hecho humano complejo y específico: un conjunto de sistemas de creencias, de prácticas, de símbolos, de estructuras sociales a través de las cuales el hombre, en las diferentes épocas y culturas, vive su relación con un mundo específico: **el mundo de lo sagrado**. Este hecho se caracteriza externamente por su complejidad –en él se ponen en juego todos los niveles de la conciencia humana– y por la intervención en él de una intención específica de referencia a una realidad superior, invisible, trascendente, misteriosa, de la que se hace depender el sentido último de la vida.

5.3.2. Elementos integrantes.

- ✓ **Sagrado y profano:** Lo sagrado designa el ámbito en el que se inscriben todos los elementos que componen el hecho religioso: Dios, hombre, actos, objetos, que constituyen las múltiples manifestaciones del hecho religioso. Una realidad –persona, acto, objeto, etc.– será, pues, religiosa en la medida en que diga relación con lo sagrado, en la medida en que pueda ser introducida en el orden de lo sagrado.

Lo **Sagrado** no es una realidad ni un conjunto de realidades, no es una zona de lo real ni un acto determinado ni un conjunto de actos. Es una forma peculiar de ser y de aparecer el hombre y la realidad en su conjunto, que surge justamente cuando aparece lo religioso. Lo sagrado es, por tanto, la misma realidad natural en cuanto apela a una presencia ontológicamente última.

El primer rasgo que caracteriza a cualquier manifestación religiosa es la ruptura que establece en relación con la vida “ordinaria”¹³. La introducción en el ámbito de lo sagrado exige del sujeto una “ruptura de nivel”.

Esta ruptura de nivel es la que da lugar a la constitución de lo sagrado como un mundo específico en relación con lo profano¹⁴. El umbral de lo sagrado separa el mundo religioso del mundo de la vida ordinaria. Y no es que se trate de dos mundos compuestos de cosas o acciones distintas. Se trata del mismo mundo vivido de una forma enteramente nueva¹⁵.

¹² **Creencia**, es una visión de la realidad, relativa a aspectos particulares de la misma, cuya verdad o falsedad no es verificada, pues la creencia se basa no en lo verídico de sus axiomas, sino en la difusión de los mismos.

¹³ El hombre religioso, como tal, se comporta de forma diferente a como se comporta el resto de los hombres o como se comporta él mismo cuando no se comporta religiosamente.

¹⁴ Como el testigo de la teofanía de la zarza que ardía sin consumirse (Ex 3,2), el sujeto que quiere entrar en el mundo de lo sagrado necesita “descalzarse”, es decir, comenzar a existir de una forma nueva.

¹⁵ Un conocido fenomenólogo de la religión lo ha expresado en estos términos: “Toda concepción religiosa del mundo implica la distinción de lo sagrado y lo profano; opone al mundo en el que el fiel va libremente a sus ocupaciones y ejerce una actividad sin consecuencias para su salvación otro ámbito en el que el temor y la esperanza le paralizan sucesivamente y en el que, como al borde de un abismo, la menor distracción en el menor gesto puede perderlo irremisiblemente” (R. Caillois).

- ✓ **Mito y dogma:** Los **mitos**¹⁶, son relatos elaborados por una reflexión impersonal y milenaria a través de los cuales el hombre busca saber a qué atenerse y encontrar en su vida un sentido global. Los mitos no son ciencia y no han de establecer una competencia con ella. Sirven, sin embargo, para que el hombre, siguiendo sus indicaciones, se comprenda mejor a sí mismo y los lazos que le unen con los demás seres.

Los **dogmas** son doctrinas relativas a fenómenos sobrenaturales de radical importancia para distinguir entre los tipos existentes de religión.

- ✓ **Moralidad, mal y salvación:** Toda religión tiene una **ética propia**, es decir, un conjunto propio de modelos de comportamiento que los fieles están obligados a observar para alcanzar el recto camino. En nombre de este objetivo, cada una de las religiones intenta **discernir el mal**, el pecado, y tiende a establecer normas de vida que permitan el alejamiento más radical del mismo. Alejando a los hombres del mal, los fieles están más cerca de la **salvación**
- ✓ **El ritual:** Los **ritos** son gestos colectivos por los que los pueblos y las culturas dan expresión a su vida. En los ritos tiene una gran importancia primordial la palabra. Los ritos que han desarrollado las religiones se basan en gestos universales, aunque inyectándoles una nueva significación. Para ser válidos, los ritos han de responder a una realidad y ser a la vez fieles a sus destinatarios.
- ✓ **La magia:** Es un comportamiento humano, pero **sin carácter** religioso. Consiste en una relación con poderes superiores al hombre, tratados como poderes impersonales, a los que el hombre –sobre todo el que está facultado para ello: el mago, el brujo, el hechicero– puede poner de su parte mediante la realización de acciones generalmente complicadas que producen sus efectos de forma automática y casi mecánica.

5.3.3. Naturaleza y objeto de la Sociología de la Religión.

- ✓ **La naturaleza** de la sociología de la religión es el estudio científico de los fenómenos sociológicos y religiosos, tanto en la religión como en la sociedad, para su comprensión e interpretación; y con capacidad de orientar a la teología para comprender el ámbito concreto dentro del cual se plantea el problema de la fe, y admitiendo que la teología puede orientar a la sociología para comprender el significado de las conductas religiosas en la intencionalidad propia de los creyentes y en la lógica del razonamiento religioso.
- ✓ **El objeto** de la sociología de la religión, no es la fe o la “gracia”, sino sus hipotéticas o supuestas manifestaciones u objetivaciones en el plano observable y de comportamiento, como la práctica religiosa, las creencias, los sentimientos de pertenencia, las motivaciones religiosas, los conflictos y los grupos y las estructuras en los cuales se van institucionalizando y desarrollando las experiencias religiosas colectivas.

5.3.4. Tipología de los grupos religiosos.

Los tipos religiosos más comunes son de **cuatro tipos**: los cultos, las confesiones, las sectas y las iglesias.

- ✓ **El culto:** Este término indica un grupo ligado por experiencias místicas comunes. Los seguidores de un culto determinado tienen que seguir por lo general los comportamientos de un sujeto guía, de cuya capacidad persuasiva depende la duración del grupo mismo. Los cultos se forman en general dentro de una estructura religiosa de mayor alcance. En el culto se agrupan personas que se han automarginado de la cultura religiosa predominante, rechazando principalmente su excesivo racionalismo e intelectualismo. Tienen prácticas religiosas carismáticas de tendencia mística, episódicas, desorganizadas y con frecuencia esotéricas.
- ✓ **Las confesiones:** Son muy similares a las sectas, y comprenden un grupo de individuos abiertos al **pluralismo religioso**, y que profesan ritos no demasiado rígidos. Frecuentemente están dotados de un **clero profesional**.
- ✓ **Las sectas:** La secta es uno de los grupos religiosos de más **cohesión**. Sus seguidores están obligados a seguir **dogmas y ritos muy precisos**, que hacen que una secta se distinga exteriormente de otra. Suelen ser grupos reducidos y cerrados que en relación con la sociedad y otras instituciones religiosas, adoptan una actitud de **protesta y exclusión**. Frecuentemente, son objeto de persecución y marginación.

¹⁶ El objetivo de los mitos es distinto al de la ciencia. La ciencia explica las cosas por sus causas. Los mitos buscan un sentido último global. La ciencia utiliza un razonamiento lógico-matemático. Los mitos se valen de la expresión poética y narrativa. En la ciencia cada expresión sólo expresa lo que quiere decir. Los mitos dejan su sentido abierto y son objeto de lecturas distintas a través de los tiempos.

- ✓ **La iglesia:** Es el grupo más jerárquicamente organizado. En él existen **leyes, burocracia y roles** de diferenciación interna bien marcada. Sus seguidores se integran en él las más de las veces desde el nacimiento, y son impulsados hacia él por el ambiente familiar en el que se desarrolla su personalidad. Las iglesias poseen **leyes punitivas** contra los comportamientos reprobables, y difícilmente toleran la reconsideración de los dogmas profesados. La diferencia sustancial con las sectas es la **tolerancia** respecto a otras religiones. La iglesia representa la institución con el máximo grado de institucionalización, pero al mismo tiempo, con la máxima apertura hacia el universalismo.

5.3.5. Relación entre sociedad y religión.

❖ **La religión como agente socializador.**

Los agentes de socialización religiosa están reducidos a tres categorías: la familia, la escuela y las organizaciones religiosas específicas (Parroquias, Comunidades, grupos religiosos, asociaciones, etc.). Sin embargo, otras instituciones y en un sentido más amplio, toda la sociedad, contribuyen a la socialización religiosa.

Ahora bien, en una hipotética sociedad en “régimen de cristiandad”, la socialización religiosa apenas encuentra dificultades, ya que la cultura se presenta como un cuadro unitario y coherente en el que los valores religiosos ocupan un puesto central y determinante, aceptado y respetado por todos. La institución religiosa que ocupa en la estructura un papel dominante está capacitada para controlar adecuadamente los diversos centros de socialización, homogeneizando sus mensajes e impidiendo que se originen conflictos entre ellos. El resultado de este tipo de socialización consiste, sobre todo, en una evidente coherencia entre el modelo “oficial” de religiosidad (el gestionado y asumido como propio por la institución eclesial) y el modelo “personal”, es decir, la religiosidad individual.

Sin embargo, en una sociedad secular o en vías de secularización, el pluralismo estructural y cultural y la correspondiente autonomía de las instituciones y de la cultura dominante eclesial provoca, ante todo, una situación de conflicto permanente o por lo menos de competitividad entre los diversos agentes socializadores. La institución religiosa encuentra más dificultades para transmitir la propia cultura.

❖ **El proceso de socialización determina la personalidad del individuo.**

Socialización, según Rocher *“es el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe de vivir”*. Esta definición sugiere tres aspectos fundamentales del proceso de socialización:

- ✓ En primer lugar, es un proceso de adquisición y asimilación de los modelos, valores y conocimientos de la sociedad en que se va a vivir, proceso que dura toda la vida y que es especialmente intenso durante la primera infancia, por la cantidad de cosas que se aprenden y por la aptitud especial para captarlas.
- ✓ En segundo lugar, algunos elementos de la sociedad y de la cultura pasan a formar parte integrante de la estructura de la personalidad psíquica (las normas sociales, por ejemplo, se convierten en normas “naturales” de conducta. Por eso el individuo en su quehacer diario apenas nota el control y las exigencias que le impone el medio social, puesto que su conformidad con la sociedad alcanza un alto grado de interiorización.
- ✓ En tercer lugar, una consecuencia de la socialización es la adaptación de la persona a su entorno social. Esta adaptación afecta a la personalidad porque se produce en tres niveles: Biológico, Afectivo y Mental:
 - o **Biológico**, porque desarrollamos unas necesidades fisiológicas, actitudes corporales y gustos que son satisfechos por el medio social.
 - o **Afectivo**, porque la expresión de nuestros sentimientos se canaliza a través de los modelos culturales, aunque hay sentimientos que pueden ser reprimidos por la cultura.
 - o **Mental**, porque la sociedad establece unas “maneras de pensar” que son la base del desarrollo de la inteligencia, de la memoria y de la imaginación.

En conclusión, el resultado de la socialización es que produce un grado de conformidad suficiente para que la persona se adapte y se integre en la colectividad con el fin de que ésta pueda mantenerse y perdurar.

❖ **Ejemplos de cómo la religión católica es factor de integración-cambio.**

La persona como valor en sí mismo, y no como fin. Dando propuestas de actuación y comportamiento ético ante el respeto y la dignidad de la vida y de la persona, y por tanto, de la sociedad en general, y condenando aquellos comportamientos que son contrarios a la vida y al hombre.

- ✓ Da sentido y respuesta al dolor, al sufrimiento, a la muerte.
- ✓ Denuncia de situaciones de injusticia, opresión y persecución.
- ✓ Trascendencia de la persona en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás.
- ✓ Vivencia de valores evangélicos: El perdón, la amistad, el amor, la solidaridad, el compartir, la gratuidad...

La religión, y en este caso concreto, la católica, es un factor de integración-cambio en la sociedad. Para Durkheim, toda la religión es un hecho social, de origen y naturaleza social; que representa el intento que toda sociedad realiza por salvaguardar los principios morales y los valores en que se funda. Al trascenderlos, la sociedad se protege contra los riesgos de una ruptura, y mediante los mitos y los ritos, se refuerza el consenso sobre la sociedad misma. Así pues, aparece la **función eminentemente social** de la religión, que no es otra cosa que la proyección simbólica del "ethos" social y que tiene como fin suscitar sentimientos de dependencia con respecto al grupo, de confianza, y en la sociedad de disponibilidad para la cooperación, de altruismo. Desempeña, además, una **función disciplinar**, esto es, educa en la solidaridad y en la abnegación social, mediante la renuncia a algo que se ofrece en sacrificio, y una **función recreativa**, como es, las fiestas, el folklore, las expresiones artísticas...

El funcionalismo afirma que, en circunstancias históricamente verificables, la religión ha funcionado como factor de integración de los sistemas sociales, tanto a nivel estructural como cultural y de personalidad; aunque esto no significa que, siempre y en todas partes, toda forma de religión haya agotado su propio significado de integración. Normalmente la religión se presenta como factor de innovación y de cambio, y en caso límite, incluso como factor disfuncional para el sistema, del que puede provocar su desintegración y desaparición.

Así mismo, la religión puede ser un factor de no-integración, según el contexto o contextos históricos y sociales, como pueden ser: El pluralismo religioso; Situaciones de opresión y de explotación de minorías que puede provocar reacciones contra el orden constituido y que se sirven de la religión como factor de oposición y crítica... Y por último la religión como factor capaz de estimular un cambio social, con capacidad de transformación, esto es, la capacidad de legitimar, en términos religiosos o ideológicos, el desarrollo de nuevas motivaciones, actividades e instituciones que no se hallaban incluidas en sus miras y propuestas. Esta capacidad estimuladora puede ser analizada en tres niveles, según nos preguntemos por los **contenidos típicos de la experiencia religiosa** que mueven el cambio, sobre **las direcciones del cambio**, y sobre las **condiciones sociales en conjunto** en las que se da el cambio.

❖ **Religión y cultura están estrechamente unidas.**

La religión es un hecho cultural ineludible. Quien pase por alto el hecho religioso que da privado de las claves necesarias para interpretar la civilización mediterránea y europea; pues para entender los procesos históricos de casi todos los pueblos, su creación artística, su patrimonio cultural y su creación popular (folklore, fiestas y calendario, mitos y rituales, universo simbólico, etc), en una palabra, para entender e interpretar nuestra realidad social, cultural y humana hay que hacer necesariamente referencia expresa a motivaciones y condicionamientos de carácter religioso, que conformaron decisivamente la idiosincrasia de los pueblos. Todo esto contribuirá a una mayor aproximación entre las culturas como base para el diálogo de civilizaciones, sistemas de valores y creencias.

La religión, por lo tanto, como fenómeno cultural y social que es, se aprende y se enseña en los procesos de transmisión de la cultura, y en el que la escuela desempeña un papel muy importante en estos procesos, y tiene que transmitir a los alumnos el patrimonio cultural, religioso y xtno, ofreciéndoles un soporte adecuado a su cultura.

La fe y la cultura están de tal manera relacionadas que no se puede hablar de una cultura que no sea expresión del "espíritu", ni de una fe que no conlleve una cultura. La cultura tiene que ser una expresión totalitaria de la vida humana y no una visión unilateral o unidimensional que no comporte un equilibrio, sino un desequilibrio cultural.

5.4. Fundamentos sociológicos de la Economía.

5.4.1. Estratificación social.

Al observar nuestro entorno social, vemos que las personas no son iguales. En todas partes unos gobiernan y ostentan el poder y otros obedecen. Algunas personas aparecen como superiores y otras como inferiores. Unos poseen riqueza, prestigio, poder, mientras que otras personas viven en la pobreza y sin ningún reconocimiento.

Resumiendo, observamos que los miembros de una sociedad determinada no se sitúan en el mismo nivel, es decir, no disponen de la misma calidad de recursos disponibles: económicos, culturales o políticos. La **estratificación** es un fenómeno que se desarrolla en todas las sociedades conocidas, es un fenómeno universal. La **desigualdad**, por tanto, es un fenómeno

permanente, presente en todas las sociedades, en todo grupo humano. Así pues, **la estratificación de una sociedad** es el resultado final de un proceso mediante el cual se distribuyen de forma desigual bienes, derechos, obligaciones, poder y prestigio.

Desigualdad y estratificación son dos conceptos estrechamente unidos; la estratificación no sería más que la organización social de la desigualdad.

Para algunos autores, los factores fundamentales a los que hay que referirse y estudiar cuando hablamos de estratificación son básicamente cuatro: la ocupación, la clase, el status y el poder. Para otros, son los signos externos, derivados de la renta, la educación y la ocupación.

Según el **funcionalismo** la estratificación es, básicamente una necesidad del orden social, la necesidad que tiene cualquier sociedad de asignar a sus miembros distintas posiciones dentro de su estructura y de motivarlos para que realicen sus obligaciones de forma adecuada.

Existe por tanto, para esta teoría, una **desigualdad institucionalizada** que estimula suficientemente a los hombres para que se preparen a las tareas difíciles y de responsabilidad y las lleven a cabo adecuadamente, de manera que satisfagan las necesidades de la vida social. Es, por tanto, un requisito de orden social y cumple una función de utilidad social. Esta desigualdad es el producto de la conciencia colectiva por la que las sociedades aseguran que las posiciones importantes están conscientemente ocupadas por las personas más cualificadas.

5.4.2. Sistemas de estratificación.

Los sistemas de estratificación más significativos a lo largo de la historia han sido los siguientes:

- ✓ **El sistema esclavista:** Es quizás la diferenciación más antigua y radical. Establecía todos los derechos para un grupo de hombre, llamados libres, mientras que los derechos de los sometidos a un régimen de esclavitud, eran considerados y tratados como simples cosas.
- ✓ **Estratificación por castas:** Es un rígido sistema social, al que se accede por nacimiento y que perpetúa una jerarquía de generación en generación, durante toda la vida, no permitiendo apenas la movilidad entre los estratos sociales. Las diferencias entre estratos tienen una base religiosa o sagrada, definida por grados de pureza o impureza.
- ✓ **Estratificación feudal:** Este sistema estuvo presente en la Europa de la Edad Media y se prolongó básicamente hasta la Revolución Industrial. Existían tres estados o estamentos: la nobleza, el clero y el pueblo. La diferenciación social estaba sancionada por la ley y la costumbre, reconociendo a cada estado diferentes derechos y deberes, lo que implicaba un modo diferente de vida.
- ✓ **Estratificación por clases:** Tiene una base económica y su origen está ligado al desarrollo del capitalismo, cuyo status se basaba en el poder económico, de modo que en hipótesis la adquisición de riqueza era posible para todos. Este sistema, es más abierto que los otros, sin embargo, posee diversos grados de variación y rigidez.

5.4.3. Clase social y sus características.

Clase social término que indica un estrato social en una sociedad y su **estatus** correspondiente. Es decir, un vasto complejo de individuos de status, ingresos y cultura similares constituye una clase social.

Las clases sociales surgieron en Occidente consiguientemente al desplome del feudalismo, con la aparición de la burguesía, el desarrollo del proletariado, la disminución de la población rural y la transformación del sistema político tradicional.

Aunque el concepto de clase social es difícil de definir, podría decirse que las clases sociales son colectividades que poseen las siguientes características:

- ✓ Legalmente son **abiertas**, es posible la movilidad, pero de hecho son cerradas en parte, pues se adopta una serie de mecanismos para mantener la inviolabilidad de las clases, como por ejemplo los matrimonios entre los miembros de una misma clase.
- ✓ Son colectividades en las que se verifica la **interacción igualitaria**, las personas de una clase dada tienen una sensación de recíproca igualdad y reconocen siempre al otro como igual.
- ✓ Son **recíprocamente antagónicas**.
- ✓ Muestran **solidaridad interna**.
- ✓ **No están organizadas**, al menos formalmente. Los sindicatos y los partidos son expresión de los intereses de clase, pero no coinciden nunca del todo con una clase.
- ✓ Poseen **un estilo de vida**, una subcultura propia: el modo de comer o de sentarse a la mesa, es diverso según las clases.
- ✓ Están **estrechamente ligadas tanto al sistema económico de producción como a la estructura profesional** de las sociedades

5.4.4. División social del trabajo.

La distribución de las tareas entre los miembros de una sociedad es un factor básico de estructuración de las sociedades.

La noción de **división del trabajo** implica dos acepciones:

- ✓ **La división social del trabajo propiamente dicha**, se crea a partir de las estructuras económicas y las relaciones con la propiedad de los medio de producción, construyendo la estructura ocupacional de una sociedad.
- ✓ **La división técnica del trabajo**, que se refiere a la distribución de las tareas dentro de una organización dada.

A través de la división del trabajo los individuos llevan a cabo diferentes funciones en el proceso de producción, distribución e intercambio.

Uno de los primeros autores que estudió este fenómeno fue Durkheim, para el cual, la **división del trabajo** en la sociedad era más una consecuencia que una causa de la evolución de la humanidad.

La división del trabajo no se produce según la capacidad y la disposición natural, sino de acuerdo con la necesidad; la imposibilidad de encontrar un trabajo diverso, la exigencia económica o, peor, la coacción, deciden la elección del trabajo. Uno de los efectos es la alineación, un sentido de impotencia, de enajenación de nuestras actividades que tiene lugar cuando nuestras acciones no caen bajo el control de nuestra voluntad.

5.4.5. Relación economía-sociedad.

Entre economía y sociedad existen relaciones muy estrechas. La naturaleza del sistema económico en torno al cual está organizada una sociedad constituye un factor decisivo en la conformación de las esferas de la vida social. De hecho, las sociedades se pueden clasificar de acuerdo con los criterios de sus principales actividades económicas: agrícolas, industriales, capitalistas, socialistas...

5.5. Fundamentos sociológicos de la Política.

Existen dos formas diferentes de aproximarse a la sociología política:

- ✓ Una que se refiere a la ciencia política como **ciencia del Estado**, es decir, la ciencia política sería todo aquello que tiene que ver con el arte de gobernar un Estado y sus relaciones con otros estados.
- ✓ La otra como **ciencia del poder**, del gobierno, de la autoridad y del mando en todas las sociedades humanas.

5.5.1. Concepto de Estado.

El Estado, denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un denominado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propia extensión territorial.

La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocida tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás de que su autoridad gubernativa es suprema. En el plano nacional, el papel del Estado es proporcionar un marco de ley y orden en el que su población pueda vivir de manera segura, y administrar todos los aspectos que considere de su responsabilidad. Todos los estados tienden así a tener ciertas instituciones (legislativas, ejecutivas, judiciales, etcétera) para uso interno, además de fuerzas armadas para su seguridad externa, funciones que requieren un sistema destinado a recabar ingresos.

En varios momentos de la historia, la presencia del Estado en la vida de los ciudadanos ha sido mayor que en otros. En los siglos XIX y XX la mayoría de los estados aceptó su responsabilidad en una amplia gama de asuntos sociales, dando con esto origen al concepto de Estado de bienestar. Los estados totalitarios, como la URSS y la Alemania nacionalsocialista, se atribuyeron un derecho, a menudo compartido con un partido hegemónico y único, de regular y controlar pensamientos y opiniones.

5.5.2. Teoría del poder, formas básicas de autoridad.

El poder es la capacidad de tomar decisiones que afectan a otras personas, grupos o a la sociedad entera. La autoridad es el derecho a tomar una decisión y supone legitimidad en el ejercicio del poder puesto que se basa en que las decisiones son moralmente obligatorias para todos los miembros de la organización social.

La autoridad implica:

- ✓ Relación de supra y subordinación entre dos individuos o grupos.

- ✓ Por parte del individuo o grupo superior se espera controlar el comportamiento de la parte subordinada a través de mandatos, órdenes, advertencias o prohibiciones.
- ✓ Esta expectativa se vincula a las posiciones sociales (status político) con independencia del carácter de sus ocupantes. Autoridad significa una relación institucionalizada (estructural) entre individuos o grupos.
- ✓ La posibilidad de obtener obediencia se limita a un contenido determinado y a determinadas personas. A diferencia de la situación de poder, no supone nunca un control absoluto sobre otros.
- ✓ La no-obediencia de los preceptos será sancionada; un sistema jurídico o un sistema de normas extrajurídicas vela por la efectividad de la autoridad.

El poder es legítimo en tanto que obtiene obediencia sin necesidad del recurso a la fuerza, de una manera institucionalizada y normalizada. Lo cual supone que los hombres lo obedecen por referencia a algún valor comúnmente aceptado por todos, que forma parte del consenso del grupo.

5.5.3. Concepto de Ideología.

La ideología es un sistema de ideas y juicios, explícito y generalmente organizado, destinado a describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad, y que inspirándose ampliamente en unos valores, propone una orientación precisa a la acción histórica de ese grupo o de esa colectividad.

6. EL GRUPO SOCIAL.

6.1. Definición de Grupo Social.

Un grupo social es un conjunto de personas que establecen una relación frecuente entre ellas, se definen a sí mismas como miembros del grupo, comparten normas de interés común, constituyen un sistema de roles interdependientes con un objetivo común, obtienen satisfacción para alguna necesidad individual por el hecho de pertenecer al mismo grupo, y tienen una conciencia de su unidad y de su diferencia con otros grupos que puedan existir.

6.2. Tipología de los grupos.

Fue Merton, el que estableció la clasificación de los conjuntos que caracterizan al individuo en grupo, colectividad y categoría social.

- ✓ **El grupo**, es un conjunto de personas que mantienen relaciones recíprocas, esto es, donde sus miembros están ligados por idénticos valores y normas de vida, se da una constante interacción entre sus miembros, tienen conciencia de pertenencia al grupo y en el cual, cada uno desempeña un papel bien definido y orgánicamente estructurado en forma jerárquica. Ej.: la familia, una comunidad religiosa.
- ✓ **La colectividad**, es un grupo numeroso, unido por idénticos valores y normas, pero en el que falta la interacción entre sus miembros. Pero cuando surge la interacción, la colectividad se unifica en grupo, ya que descubre que poseen valores, normas y opiniones comunes. Ej.: un partido político, un sindicato, una asociación cultural...
- ✓ **La categoría social**, es un conjunto de individuos unidos solamente por una característica común, esto es, no tienen normas comunes, ni reglas, ni mucho menos existe interacción entre sus miembros. Ej.: Todos los que tienen los ojos azules, o el RH negativo, o los que son zurdos...

6.3. Clasificación de los grupos según su génesis.

- **Grupo primario**: Grupo de personas numéricamente pequeño, que mantiene frecuentes relaciones personales, con una estrecha adhesión y sentimiento de solidaridad y que comparten una serie de valores comunes. Sus miembros tienen un gran sentimiento de pertenencia que tiende a considerar al resto de las personas que no forman parte de él como ajenas a sus valores e intereses, por lo cual también recibe el nombre de **grupo restringido**.
- **Grupo secundario**: Es un grupo mucho más amplio y menos unido que el grupo primario. Su interrelación comunicativa es menos frecuente, lo mismo que en el sentido de pertenencia. Se pertenece a él muchas veces por voluntad propia.
- **Grupo formal**: Aquel en el que las relaciones están reguladas por el derecho, por normas o acuerdos que requieren cumplimientos formales y cuyas conductas se someten a la aprobación formal de un código de sanciones.
- **Grupo informal**: Aquel que no se rige por formalidades normativas aunque subyacen en ellos costumbres, normas y sanciones no escritas que en determinadas ocasiones actúan sobre los miembros del grupo.
- **Grupo de referencia**: Se emplea como base de comparación para la autoapreciación.
- **Grupo de pertenencia**: El grupo al cual alguien pertenece realmente.
- **Grupo voluntario**: En el que la participación de sus miembros es un acto libre.

- ▮ **Grupo involuntario:** En el que la participación de sus miembros no prevé el consentimiento de estos, sino que actúa de modo automático.
- ▮ **Grupo asocial:** El grupo que está cerrado a las relaciones con el exterior; si la apertura a los otros está condicionada por motivos de interés personal se le denomina **pseudosocial**.
- ▮ **Grupo antisocial:** El grupo que actúa en abierto contraste con el bien común, mientras que el que tiende al logro de tal bienestar se le denomina **prosocial**.

6.4. Grupos primarios.

Desde épocas remotas, las sociedades humanas han construido su organización social sobre la base de la estructura familiar. La importancia otorgada en nuestra sociedad a la familia no es fruto del azar, sino la consecuencia directa de una realidad biológica: ningún otro mamífero se desarrolla tan lentamente como el ser humano, y ningún otro animal necesita tanto tiempo para hacerse adulto, y de la ayuda de otros adultos. En torno a este hecho todas las sociedades humanas se han dotado de unas formas organizativas que definimos con el nombre de familia. Así pues, esto es lo que ha llevado a definir la familia como la institución social básica, o incluso, como la célula de la sociedad.

La familia se trata de un grupo muy particular que tiene al menos las siguientes características:

- ✓ Lo encontramos bajo formas cambiantes en todas las sociedades.
- ✓ Es de tamaño reducido.
- ✓ En él coexisten al menos dos generaciones y adultos de ambos sexos.
- ✓ Las personas que lo componen están relacionadas por vínculos de sangre y por un sistema de parentesco que varía de unas sociedades a otras.
- ✓ Es el grupo primario por excelencia, es decir, las relaciones que se establecen entre los miembros implican a cada individuo en su totalidad y no sólo a uno u otro aspecto de su personalidad.
- ✓ Es la institución de socialización más importantes, aunque no la única.
- ✓ Sus miembros comparten vivienda común.
- ✓ El grupo está estructurado de acuerdo a unas pautas de autoridad que han cambiado a lo largo del tiempo y que se diferencian de unas sociedades a otras.
- ✓ Y finalmente, en toda familia existe una división del trabajo por sexos y edades.

Todas estas características hacen que la familia sea la fuente de influencias primeras y más poderosas a las que el individuo normal está sometido en todas las sociedades.

En conclusión, la familia está fundada sobre necesidades biológicas (procreación de los hijos, cuidados de los mismos...) a la vez que está sometida a condicionamientos de naturaleza social (la prohibición universal del incesto; pues si cada familia formara un grupo cerrado y se reprodujera únicamente entre sus miembros, la sociedad no podría existir) y con una investidura profundamente religiosa, que en nuestra realidad de creyentes, le confiere un su origen sacramental en la Iglesia Católica. Así pues, ninguna sociedad, ni siquiera la propia humanidad, podría existir si las mujeres no dieran a luz y no se beneficiaran de una "protección" durante el embarazo y mientras alimentan y crían a sus hijos. Pero la familia no podemos reducirla a este fundamento natural, como ya hemos visto anteriormente, ya que en el conjunto de las sociedades humanas, la familia se presenta bajo aspectos muy diversos. También al oponerse a la consanguinidad y prohibir el incesto, la familia logra tejer redes de afinidad que proporcionan a las sociedades una protección según la cual no podrían sostenerse, ya que la aparición de una nueva familia depende de la existencia previa de otras familias dispuestas a suministrar, respectivamente un hombre y una mujer, de cuyo matrimonio nacerá otra familia y así indefinidamente. "*Sin familias no habría sociedad, pero tampoco habría familias si no existiera ya una sociedad*" (Lévi-Strauss).